

pues a ello amor te convida,
y haz cuenta que en la vida,
te veré ni me verás.

Ciertamente el escaso mérito literario de esas coplas no justifica la longevidad que han alcanzado. Aquel oscuro discípulo de Góngora salvólas del olvido, únicamente por el pringue faraónico que en ellas escribió; pues el frívolo Anguciana, sin saberlo, al inquirir acerca de las coplas, las hizo pasar intactas a la historia.

La fuga de Jiménez, su estada en el Convento y la lectura de sus coplas, fueron de funestos resultados para los vecinos de Aranjuez. Ellos sabían que el libelista estaba asilado en San Francisco; ellos le vieron una noche salir del monasterio; caminar azorado y sin sombrero; deslizarse sutilmente por detrás de las viviendas; vagar por la sabana cual un duende; echar el lazo a su caballo, ¡oh! ellos le vieron claramente, y sin embargo, le dejaron libre su camino, apesar de la carta de justicia que para prenderlo habían recibido de un agente de Anguciana.

¡Oh, ciudad hospitalaria de Aranjuez!, cuán tremendo castigo os amenaza, porque ya viene de camino el implacable Anguciana de Gamboa; ya su brazo airado se levanta en señal de ruin venganza; ya suena en la comarca el fatídico clarín que anuncia vuestra eterna perdición. ¡Oh, ciudad infortunada! vuestros días están contados: vais a desaparecer arrebatada por el torbellino abrasador que soplan los tiranos.

Pero el astuto fugitivo sí pudo escaparse de esa vez. Puso en manos de Francisco Magariño el pergamino de sus coplas, recibió la bendición de fray Juan de Medina, montó a caballo y corrió, corrió, corrió hasta llegar a Nicaragua.

Tres años después de los sucesos referidos, es decir, en 1577, aparece Domingo Jiménez en Cartago desempeñando las tareas de regidor. Como él lo había previsto, después de la tormenta había venido la bonanza, porque después del bárbaro Anguciana gobernaba Artieda, el bondadoso.

Domingo Jiménez en 1579 todavía formaba parte del Cabildo, pues también su nombre cubre la carta escrita al rey con esa fecha, encomiando la conducta del buen gobernador, señor Artieda. Y en 1580 era Contador de la Hacienda Real de esta provincia.

Después de los años referidos no aparece más el nombre de Domingo Jiménez en los papeles que hablan de la cosa pública ni en aquellos que refieren los tratos y contratos, los placeres y disgustos, las virtudes y miserias de los hombres de Cartago; nada vuelve a decirse del coplero, porque como ya iba para viejo es natural que buscara su sosiego metido entre la casa.

Por excepción, sin embargo, se le encuentra en un documento del año 1600: en la información de méritos y servicios levantada por Francisco de Ocampo Golfín. Bien es cierto que él allí acudía, ungido con el óleo venerable de los años, para hablar de tiempos remotos, para informar de Cava-

llón y Coronado, para decir que había visto con sus ojos y tocado con sus manos los pañales de Cartago.

En 1604 vuelve Ocampo a levantar otra información de testigos y antiguos conquistadores, y como ya en ella no figura el nombre de Domingo Jiménez, es de presumir que hubiera muerto por el año de 1602, a los 66 años de edad.

He aquí, pues, consignados fielmente algunos datos biográficos de Domingo Jiménez el coplero, el soldado aventurero, que vino en los días de la conquista deslumbrado por las doradas ilusiones que entonces infundía el nombre de la provincia Costa

Rica; he aquí consignadas las señales que aun perduran en antiguos documentos, de haber caminado por la senda de la vida un humilde pasajero, un antiguo poblador de esta ciudad, que vino a buscar oro y que a duras penas encontró mezquino albergue pajizo, en donde fijar su residencia, para transmitir a lo futuro el apellido de su nombre, la sangre de sus venas, los acentos de su idioma y la fe de sus mayores.

MANUEL J. JIMÉNEZ.

Cartago, 8 de abril de 1900.

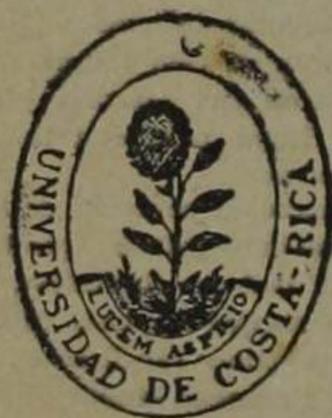
(Boletín de la Biblioteca Nacional, S. J., C. R.)

Lucem aspicio

HAY entre los papeles de don Mauro Fernández que posee la Biblioteca Nacional, unos *Testimonios de aplicación y progreso* que expedía la extinta Universidad de Costa Rica a los alumnos distinguidos.

Estaban impresos, los *Testimonios*, en plieguitos de papel fino y bordado, como si fueran las tarjetas del banquete, como si el alumno llegara a sus padres de las bodas con el estudio.

En esos *Testimonios* de don Mauro hemos conocido el sello de la Universidad. Lo reproducimos:



Lema: *Lucem aspicio*, miro la luz, contemplo la luz.

El símbolo floral, sencillo y claro: un girasol.

¡Alcemos de nuevo la Universidad, su lema y su símbolo! ¡Busquemos con ahinco la luz, contemplación noble, primaveral y fecunda! ¡Seamos de nuevo fieles—una vez por todas—a las aspiraciones sensatas y patrióticas de los viejos fundadores!

Y de paso, digamos esto:

Revisemos, estudiemos lo que concibieron y realizaron nuestros mayores. Alléguese a los jóvenes la erudición fina y amena, con vistas a la exactitud, pero también a la gracia, al arte y a la filosofía, sí, a la filosofía. ¿Cuándo estudiaremos y enseñaremos nuestra historia con este ánimo? Y entonces, ¡a echar de menos los bienes perdidos, a rectificar errores pasados, a sustentarse, a rehacer, a crear!

gm.

La dignidad del indio

Cuando los españoles conquistaron la
[América
y al traernos cultura trajeron esplendores,
vino un día a Costa Rica Perafán de Ribera,
que traía entre sus venas, como indomable
[fiera,
la sangre ebullidora de los conquistadores.

Perafán, dominado por el fulgor del oro
con sesenta y ocho hombres se fué hacia el
[Changuinola.

(Mientras los indios vieron someramente
[el oro,
por tenerlo batíase como por el decoro
la ambición de las viejas legiones españolas).

Antes de que llegaran los bravos españoles
los indios se alejaron a la selva sumisa,
después de haber quemado las milpas y
[palenques,
para que aquello fuera cual golpe de re-
[benque
y el fero temblara sobre el mar de ceniza.

En aquel ya lejano momento de esta tierra,
ante el español fuerte que traía espada al
[cinto,
se alzó como una muestra genuinamente
[humana
hablando a la famosa y heroica raza hispana,
la acción que demostraba la dignidad del
[indio.

MARCO TULIO SALAZAR.

Barba, C. R., 23 de octubre de 1923.

